

LA NUEVA ERA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

Precios de la suscripción.

En Cádiz, un mes. Pesetas 2'50
En las demás poblaciones, trimestre adelantado. " 9

Redacción y Administración: Duque Tetuán, 11

La correspondencia al Director D. DOMINGO SANCHEZ DEL ARCO

Precios de las inserciones

Remitidos y anuncios, á precios convencionales. No se devuelven los originales. Número suelto, 25 céntimos de peseta.

INALTERABLES

Hicimos un artículo hace ya bastante tiempo, en los principios de las luchas que hemos venido sosteniendo, y de que ahora descansamos en una tregua impuesta por la voluntad del jefe supremo, que nuestro modo de pelear no consistía en lanzar gritos descompuestos ni alardear de bravuconerías; y que con calma, sin otra fuerza que la de la razón íbamos muy lejos.

Hechos como la reposición de los Sres. Rivas y Rodríguez, como la justicia obtenida en Madrid por el Sr. Galindo, como las cartas y noticias que de allí recibimos, nos demuestran lo acertado de nuestra teoría; y nos inducen á que en la paz como en la guerra, sigamos el mismo sistema; con más razón ahora en que nuestra actitud se sintetiza con una sola palabra: esperar.

Si la honrosa paz de que el Sr. Sagasta ha hablado se realiza como si una vez más se desatienden sus órdenes y consejos; en todo caso y á todo evento, seremos inalterables. Hemos dicho más de una vez que creemos contar con la mayor parte de los electores del partido, que nuestras tendencias eran las razonables, que ciertos exclusivismos llevan al suicidio. Pues con semejantes fuerzas y convicciones permaneceremos el breve tiempo que basta para saber el futuro derrotero que hemos de seguir, y con las mismas marcharemos después por ese derrotero.

En las noticias telegráficas que estos días hemos visto, acerca de la conferencia celebrada por el Sr. Ministro de la Gobernación con los Diputados por Cádiz, se dice que el señor Carreño habló de la necesidad de fortalecer los resortes de gobierno en la provincia de Cádiz para acabar con el caciquismo. No sabemos si que resortes de gobierno se referiría... ¿Quiso decir que se aumentarán las violencias, que acaso á él únicamente se deben, pues nadie más que él ha fundado periódicos con el exclusivo fin de insultar, y ha traído á Cádiz gente maleante para imponerse? ¿Consideró como resorte de gobierno el aumento de fuerzas y quiso decir que con nosotros debiera contarse? Nos parece que no; pero es para nosotros igual la amenaza que el halago; la primera no nos intimida, el último no nos vence.

Somos inalterables como la verdad, como la justicia que defendemos, y así seguiremos también en esta nueva fase de la política provincial.

MIS NOTAS

MI PAVO

He leído en un periódico que San Dimas tiene un pavo; quiero decir, que en San Dimas existe depositado; Y no abrigando esperanzas, (único abrigo que alcanzó!) de que en las próximas Pascuas, á cuyas puertas estamos, haya ni un alma piadosa que me remita un regalo; pongo mi vista en San Dimas de quien todo bien aguardo. Recuerdo que á Jesús niño conoció el bendito Santo, Según tradiciones cuentan Cuando huyendo del tirano Herodes, fueron á Egipto Jesús, sus padres y el asno, (así, al menos, esa huida he visto siempre en los cuadros.) Invoco la triste escena del suplicio en el Calvario, donde á derecha del Cristo Dimas fué crucificado; Y enlazando esos recuerdos bíblicos y sacrosantos, con la Pascua que está encima, y el notición expresado, Ofrezcote una novena á San Dimas, pero en cambio,

(yo no he de ponerlo todo) quiero que me ceda... el pavo!

JUAN MARTINEZ

MESA REVUELTA

El corazón — Los grandes hombres. — El dengue. — El frío y los gatos. — Una boda.

Víctima de una afección á las vías respiratorias, ha fallecido en Viena un joven, cuya organización fisiológica preocupaba mucho á los médicos austriacos, pues tenía el corazón á lado derecho, sin que le molestase gran cosa tan anormal disposición.

Su cadáver será enviado á Londres, donde figurará en un museo destinado á los fenómenos de este género. No es el primer caso, hemos visto otro.

M. B. R. con una herida penetrante entre la sexta y séptima costilla del lado izquierdo entró en el Hospital.

Todos los creímos muerto y el diagnóstico fué como debe suponerse; pues bien, á los quince días con general asombro se le daba de alta.

Dos años más tarde falleció dicho individuo en el Hospital, víctima de tuberculosis pulmonal y al hacerse la autopsia encontrábase que el corazón lo tenía al lado derecho, explicándose entonces el porqué de no haber muerto de la herida del pecho.

— Los grandes hombres tienen en su misma fama un enemigo, pues sobre ellos está fija la atención pública y el reporterismo hace en ellas presa.

Véase: «Hace dos días publicó la prensa noticias acerca del testamento del maestro Verdi.

Pues bien, ahora resulta que esas noticias no eran exactas.

El maestro Verdi las ha desmentido con la siguiente carta, dirigida al «Caffaro», que traducimos.

«¡Hasta mi testamento!
«¡No hay medio de estar tranquilo y de que me dejen vivir!

«En primer lugar, nadie absolutamente ha leído mi testamento; y aun suponiendo que tuviese la intención de hacer algo para los viejos músicos pobres, sería en proporciones muy modestas, porque mi fortuna, no solo no alcanza á la cifra de 10 millones de francos, como dice el artículo, sino que ni con mucho llega á la mitad de dicha suma. — Giuseppe Verdi.»

— Dicen de Londres que á consecuencia de haberse declarado la epidemia del dengue en los barcos que forman la escuadra inglesa del Canal, ha dispuesto el almirantazgo británico desista aquella de su excursión á la bahía de Arosa y que pase las Navidades en Gibraltar, donde se halla en cuarentena ú observación.

— En América se ha presentado un curioso ejemplo de adaptación al medio, en unos depósitos-cuevas, destinados á la conservación de la carne y de los pescados, por medio del frío.

La temperatura de dichas cuevas es generalmente la de 3 grados bajo cero, y se contaba con este frío para alejar las ratas y los parásitos; pero aunque las ratas morían al principio, concluyeron por aclimatarse, recubriéndose de una espesa piel.

Entonces se intentó cazarlas con gatos, y estos animalitos se morían también al poco tiempo, hasta que una gata dejespeso pelopudo resistir al frío de las cuevas y dió á luz en ellas siete gatitos, que fueron objeto de grandes cuidados.

Hoy día los gatos se han aclimatado también y cuentan con numerosos descendientes.

Se diferencian de los gatos ordinarios en que tienen la cola corta, unos enormes bigotes, que tal vez les sirvan de órganos táctiles en la oscuridad, y una piel muy espesa.

Lo curioso del caso, es que esta nueva especie no resiste la influencia de la luz y del calor, pues mueren á las pocas horas si se les saca de las cuevas en tiempo cálido.

— Pocos enlaces se podrán calificar así con tanta justicia como el que acaba de celebrarse en Londres.

Los contrayentes eran: el príncipe Alberto de Teck, hermano de la duquesa de York, futura reina de Inglaterra, y lady Margarita Grosvenor, hija del duque de Westminster.

La ceremonia se verificó en el palacio de Eaton-Hall, cerca de Chester.

La novia, á quien llevó al altar su padre, iba engalanada con un traje de raso negro, guarnecido de encajes antiguos de Bruselas, con cola también de raso y blondas riquísimas y flores de azahar y myosotis naturales.

El príncipe vestía el uniforme del 17.º regimiento de Lanceros, de que es oficial, y cuyos camaradas le dieron brillante escolta.

Asistieron al acto, como testigos, el duque de Cambridge, los duques de York, el marqués de Lorne y los duques de Teck.

Seis señoritas vestidas de blanco, acompañaron á la recién casada.

Se calcula en más de 700 el número de los regalos hechos á los novios por casi todos los individuos de la Familia Real inglesa, de la aristocracia y de la sociedad más elegante del Reino Unido, y se estimó su valor en unas 600.000 pesetas.

El padre de lady Grosvenor es uno de los principales propietarios de la Gran Bretaña, pues posee el más populoso barrio de Londres, y fincas que le producen una renta anual de «23 millones» de pesetas.

Además, es dueño del único billete de Banco, emitido por el de Inglaterra, que vale 50.000 libras esterlinas (pesetas 12.500.000) y que tiene siempre expuesto en un cuadro de su despacho, para admiración y asombro de cuantas personas le visitan.

LOS ULTIMOS AÑOS DE LESSEPS

A todos los que han tenido el doloroso privilegio de poder acercarse á Fernando de Lesseps en estos últimos tiempos, la noticia de su muerte ha producido extraña impresión, porque, en realidad, hacía ya tres años que el gran hombre no existía.

Lesseps ha muerto sin comprender la horrible catástrofe que se desarrolló á su alrededor; los tres últimos años de su vida los ha pasado casi por completo en su apacible caserío de la Chesnaye.

Hasta el año último conservó buena salud material, dando largos paseos por el parque y comiendo con buen apetito. Su principal ocupación era la lectura de las revistas y de los periódicos, que sólo llegaban á sus manos después de haber sido cuidadosamente examinados para evitar que encontrase ni una sola alusión á los lamentables sucesos que motivaron su condena y la de su hijo, aun cuando su vacilante razón no pudiera comprenderla bien.

Todos saben ya la piadosa superchería de los suyos, que habían mandado traer de París una colección de periódicos atrasados para llevarle cada mañana al pobre enfermo «el número del día.» Mr. Lesseps había perdido ya por completo la noción de las fechas y del tiempo, y se complacía leyendo las últimas noticias... de Dios sabe cuando.

Murió ignorando el drama final de su vida, mientras que á su lado se verificaban tremendas escenas de desesperación; al entrar en el cuarto del gran viejo, todos los suyos llevaban secos los ojos y la sonrisa en los labios.

Este último año su salud se quebrantó muchísimo; de vuelta á París, durante el invierno no salía de su hotel de la avenida de Montaigne; apenas andaba de un cuarto á otro, ó en su pequeño jardín, apoyado en el brazo de un criado, causando pena de

verle así. Esta vida siguió hasta la primavera.

La condesa de Lesseps no desesperaba todavía.

Confía en un extraño personaje, un joven médico francés, Mr. de M..., establecido en New-York, y que llegara á París pretendiendo hacer milagros; era un hombre de unos treinta años, vestido siempre de negro, de aspecto tímido y altanero al propio tiempo, con grandes ojos dulces de alucinado. Decía que la Medicina era un prejuicio de los hombres; pero que ya había pasado su tiempo; que la ciencia no curaba nada, y sólo Dios podía curarlo todo, bastando para ello que entre el paciente y el interviniese la plegaria, lleno de fé absoluta y perfectamente puro. «El día en que yo esté perfectamente puro á los ojos de Dios, todos mis enfermos curarán.»

Este profético doctor entró en el cuarto, adonde habían conducido á Mr. de Lesseps encorvado sobre sus muletas y sostenido por un criado. El anciano se había dejado caer sobre una butaca, cuando le dijo el doctor:

— Mr. Lesseps, es preciso andar. ¿Quiere usted intentarlo?

El enfermo sonrió al médico, contestándole como si fuera un niño:

— Sí, quiero andar, quiero andar.

El doctor M. se iba alejando poco á poco del enfermo, y éste, como hipnotizado por la mirada dulce y penetrante del misterioso doctor, empezó á andar con pasos vacilantes, pero con la cabeza erguida y brillándole los ojos de alegría, entre las exclamaciones entusiastas de sus hijos y de sus nietos.

Este doctor es el último que llevó un rayo de alegría á aquella triste casa.

TRIBUNALES

En la Sala primera de esta Audiencia, se celebró la vista de una causa del Juzgado de esta ciudad, contra Agustín Martínez y Juan Vega, como autores del delito de hurto.

El representante del Ministerio Público, pidió para el Vega la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y para el Martínez la multa de ciento veinticinco pesetas, á cuya petición se adhirió la defensa de ambos procesados, Sr. Portela.

En la sección segunda tuvo lugar la vista de una causa procedente del Juzgado de Jerez, contra Manuel Vázquez Jiménez, por el delito de lesiones graves.

El Ministerio Fiscal, tenía pedido para el procesado la pena de un año y un día de prisión correccional y ciento veinte pesetas de indemnización, pero visto el resultado que ofrecieron las pruebas practicadas de las que se deduce, que si bien el Vázquez causó á Manuel Heredia las lesiones que ha padecido, lo efectuó en términos y medios de legítima defensa, modificó sus primitivas conclusiones, solicitando que el Tribunal se sirviera absolver al procesado por estar exento de responsabilidad criminal.

La acusación estuvo representada por el digno Fiscal de esta Audiencia, Sr. Suárez Bárcena, y la defensa por el activo letrado Sr. Portela.

El juicio señalado en la sección tercera se suspendió por la falta de asistencia de los dos procesados.

Señalamiento para el día 24.
Cádiz.—Hurto, Manuel Peralta y José Velasco; Abogados, Sres. Portela y Alcón; Procuradores, Sres. Chicano y Lugar.

INFORMACION

Menudean los comentarios acerca de las últimas noticias.

Hay quien se asombra de nuestra conformidad, porque cree que senos ha dado con la badila en los nudillos, y porque ni sabe lo que en el asunto pasa, ni lo que es disciplina de partido.

Hay quien por el contrario tiene ya adjudicado puesto en el Directorio de que habló el Sr. Caplepon, á nuestro respetable amigo el Sr. Nicolau.

Lo que piense éste, las contradicciones de los telegramas según el periódico que los trae, forman la comidilla de estos días.

Por lo cual hay que decir
A tanto comentador
Que estamos en Navidad,
Que se ocupe del tarrón,
De sus asuntos, si tiene,
Pero de los nuestros, no,
Porque resulta en Belén,
Vesúvito de pastor.

Las conversaciones de ayer todas eran sobre los telegramas que se iban recibiendo de Madrid, pintándose en todos los semblantes la ansiedad que sentían, no exceptuándose los políticos.

¡Todavía no! Cádiz sigue siempre en la desgracia.

Puso término el telegrafo transmitiendo la gran noticia, la del premio mayor y luego todas las demás en esta forma:

8.653 con 3.000.000 de ptas. Burgos.
53.008 con 2.000.000 de idem Segovia.
5.594 con 1.000.000 de idem Sevilla.
28.507 con 750.000 idem Madrid.
15.351 con 500.000 idem Idem.
51.940 con 250.005 idem Murcia.
16.539 con 100.000 idem Málaga.
49.587 con 100.000 idem Barcelo.

Con 80.000 pesetas.
17.044—7.572—43.024—10.490

Con 60.000 pesetas.
446-884-29.973-14.376-9.435-39.093

Con 40.000 pesetas.
45.114—25.504—251—27.174—14.545
47.787—2.601—1.740

Con 30.000 pesetas.
35.187—47.661—45.176—16.070—1.670
11.465—19.234—15.206—11.583

Con 20.000 pesetas.
16.866—9.457—14.431—41.737—31.003
(Cádiz) — 21.939 — 41.000 — 13.262 —
40.354—46.045—31.718—17.903—5.885
— 34.699 — 49.209 — 32.662—27.419—
49.511—48.539

Y ¿a quién tocó el premio mayor?
Pues aunque se dice en Burgos no cayó allí, sino en la Habana á donde fué remitido el billete

El segundo premio está muy repartido, y algunos alumnos de artillería han sido agraciados.

HABLA EL TELEGRAFO

“Asegúrase que el sábado será ultimada la combinación de Gobernadores, yendo á Valencia ó á Madrid el Sr. Polanco, Davila á Granada, Settler á Cadiz y Fernandez á Murcia.

IRREGULARIDAD

En los escándalos que se están descubriendo en la Delegación de Hacienda de varias provincias, no podía faltar la de Cádiz, donde desde tiempo inmemorial se han venido cometiendo infinidad de gatuperios.

Por el ministerio respectivo se ha hecho una reclamación á esta Delegación de Hacienda, de un millón y pico de cédulas personales, pertenecientes á los ejercicios de 1874 á 75 hasta el de 1892 á 93.

Hechas las averiguaciones consiguientes, éstas han dado por resultado que no se sabe el paradero de 800.000 y pico de cédulas, encontrándose el resto hasta la cantidad que se reclama, en varios rollos que estaban en los estantes como papeles inútiles.

Creemos se ha incoado expediente, pues tanto el actual Delegado como interventor están dispuestos á proceder con todo rigor para el esclarecimiento de esta grave irregularidad.

ATENEO

Anoche concluyó en el Ateneo el debate sobre las reformas de Justicia.

El final de la discusión fué tan notable como toda ella.

Presintiendo así, llenó los salones del antedicho centro una numerosa concurrencia.

El acto empezó á las nueve en punto y acto continuo hicieron uso de la palabra para rectificar los Sres. Clotel y Moreno Lopez.

No hemos de hablar una vez más de la elocuencia y el talento de estos jóvenes y ya notables oradores. Solamente manifestaremos que el público premió sus oraciones con continuados aplausos.

Después pidió la palabra el Sr. Viesca quien estuvo como siempre á la altura de su fama con hábiles argumentos y en períodos brillantísimos. Contestó á los antedichos señores.

El Sr. Viesca estuvo verdaderamente afortunado y elocuente como las veces que más.

Y no habiendo pedido ningun otro orador la palabra, hizo uso de ella para resumir el debate, el presidente Don Francisco Nicolau.

En otro lugar del periódico podrán nuestros lectores apreciar, aunque sólo en parte el mérito del magistral discurso pronunciado por el Sr. Nicolau.

Esto nos excusa de intentar aquí nada que se parezca á un resumen; sólo diremos que en él resplandeció por lo que se refiere al fondo, la más difícil y meritoria de las cualidades, la imparcialidad y en cuanto á la formación otra no menos valiosa, la corrección y la galanura.

Si el Sr. Nicolau necesitara consolidar su justo renombre de notable jurista-consulto y elocuente orador, hubiéramos definitivamente afirmado anoche; tan abundante y tan excelente fué la doctrina revelada y tanta la oportunidad y belleza de sus imágenes, que arrancaron mas de una vez ruidosas y expresivas manifestaciones de aprobación al auditorio quien á la terminación del discurso premio con una nutrida y triple salva de aplausos, la notable labor del Sr. Nicolau.

No terminaremos sin enviar nuestra enhorabena al Ateneo por el brillante debate ultimado anoche y que tanta animación ha prestado á aquél centro.

El resumen del Sr. Nicolau lo empezamos á reproducir hoy íntegro gracias á los trabajos del notable taquígrafo, D. Enrique Muñoz.

RESUMEN

DE EL SR. D. FRANCISCO NICOLAU

Sras. y Sres: como todo tiene fin en este mundo, también lo ha tenido este solemnisimo debate, solemnisimo debate que es una demostración elocuente de la cultura intelectual de la ciudad de Cádiz, cultura intelectual que se demuestra por los diferentes Centros de ilustración y enseñanza que en Cádiz existen, y principalmente por este centro, por este Ateneo de Cádiz donde los socios, donde las personas que aquí concurren, prescindiendo en absoluto de la diversidad de opiniones políticas, de diferencias de escuela filosóficas, comunicase mutuamente sus conocimientos y en muchas y repetidas ocasiones dan muestras de su actividad y de que son y forman una parte valiosísima cuanto en Cádiz vale en las letras, en las ciencias y en las artes.

El entonces, ó hac unos meses Ministro de Gracia y Justicia Excmo. Sr. D. Trinitario Ruiz Capdepon, tuvo por conveniente, cuando se encontraba al frente de ese importante departamento, proponer unas reformas legislativas de importancia, y someterlas, previamente, al examen, discusión é informe de diferentes centros científicos de la nación Española. Claro es que este Ateneo, este Centro de ilustración y enseñanza no podía menos de secundar ese deseo manifestado por el que suscribe el proyecto, siguiendo en esto las tradiciones de su partido á depurar en la práctica reformas importantes en orden á la administración de justicia, y la Junta de Gobierno de esta doctísima corporación tuvo el buen acuerdo de señalar como tema de discusión en este curso, ó al menos á su principio, el punto de las reformas jurídicas propuestas por el Sr. Capdepon.

Estas reformas, como ya tuve el honor de decirlo cuando se inició esta discusión, se refieren principal y exclusivamente al procedimiento; pero el procedimiento en materia de derecho es muy importante, por que el procedimiento es el derecho mismo; la realización del derecho, la forma y manera de llevar á la práctica lo que es una manifestación externa de la moral, lo que constituyen los códigos, lo que es la razón escrita.

¿De qué sirve el derecho, que es de fundamento humano, que tiene por objeto realizar necesidades del ciudadano, si no hay fórmulas claras para ejercerlo, para que el derecho se aplique y realice? Esta fórmula de la realización del derecho, está en dos elementos indispensables: en la Ley de Enjuiciamiento y en la de organización de los tribunales, de los tribunales llamados á estudiar las reglas, á demostrar la existencia del derecho para que pueda con razon ser aplicado.

¿Cuál es señores, el objeto de estas reformas? El derecho es una ciencia esencialísima, tiene una porción de ramas, y estas reformas no se refieren sino principalmente á lo que se llama Derecho civil.

(Continuad)

COMISION PROVINCIAL

Se ha acordado ayer por ésta:

Admitir la renuncia del primer vicerregente de la Diputación provincial D. Ramón Nim, nombrando en su lugar á Julian Mata y para la vacante de este á Manuel Fuente Lozado.

Sacar de nuevo á subasta la impresión del Boletín oficial de la provincia. Devolver la fianza á D. Jerónimo Bastida, administrador que fué del Hospital civil.

Informar al Gobernador la instancia presentada por D. Juan Blas Silva, sobre la procedencia del contrato celebrado como farmacéutico, para suministro de medicamentos á los pobres de Arcos.

Expedientes de trámites, quintas y beneficencia.

LA REAL ORDEN

Ayer después de corteses esperas el Sr. D. José Rivas y Garcia requirió dentro de la ley se le diese posesion de la tenencia de Alcalde que debe desempeñar por imperio de la ley, negándosele su derecho bajo pretexto de estar en consulta y así como suele decirse de mozo al palo, del palo á la moza, de la moza á él, ha dado en preguntar al alcalde á Bremón, Bremón á Carriles y todos al ministro menudeándose los telegramas.

El Sr. Rivas con el notario Sr. Hernández que levantó acta notarial, se retiró, sirviendo los testigos Sres. Garibaldi y Arjona (D. Bernardo)

VARIEDADES

AMICUS Y CELESTINO

Prosternado en lo más hondo de su gruta salvaje, el ermitaño Celestino pasa en penitencia y oraciones la noche de Pascuas, durante la cual, los demonios son precipitados á los abismos infernales.

Y en tanto que las sombras cubren la tierra, á la hora que el angel exterminador se cierna sobre el Egipto, Celestino tiembla lleno de angustia y de inquietud.

El ermitaño escucha que á lo lejos, en el bosque, el gato salvaje lanza sus mayidos lúgubres, y su espíritu turbado se hunde en las tinieblas impuras y duda de que el misterio glorioso pueda tener realización.

Pero cuando apunta el día, lo alegre de la luz del alba, llena su corazón, conoce que ha resucitado Cristo y exclama:

¡Jesús ha salido de la sepultura! ¡Aleluya! ¡El amor ha vencido á la muerte! El mal se ha disipado. La gracia y la luz llenan el mundo.

Una alondra, que canta en los sembrados, parece responderle:

—¡Si, ha resucitado! He visto á las aves corriendo ante la primavera que se acerca. ¡Ha resucitado el Señor!

Y Celestino sale de su gruta para dirigirse á la capi la cercana y solemnizar el santo día de Pascua.

Al atravesar el bosque, Celestino encuentra en medio de un espacio menos cubierto de vegetación, un haya corpulenta, de cuyos brotes escapaban hojillas verdes; los cerez s silvestres enseñaban sus florecillas blancas; las talvas votivas, clavadas en los troncos nudosos, hablaban con sus inscripciones de juventud y de amor, y de aquí y allá los Eros, los geniecillos de barro con sus alas abiertas y las túnicas flotantes se valancaban entre las ramas.

—Este es el árbol de las fiestas—se decía Celestino, mirando uno de aquellos.—Las hijas del país lo han llenado de ofrendas, siguiendo la costumbre antigua.

Mi vida se acostumbra luchando contra las supersticiones, y nada puede compararse á la turbación que me produce la contemplación de estos muñecos.

Ca la año, por este tiempo, exorciso el árbol, como mandan los ritos, y rezo ante él el Evangelio de San Juan.

No hay nada como esto; el agua bendita y el Evangelio de San Juan ponen en fuga á estos geniecillos y no vuelve á vérselos hasta la primavera nueva.

Pero los encantos de estos espíritus malignos, sujetan y seducen á la juventud.

Desde que soy viejo, no los distingo, no tengo poder contra ellos. Los espíritus se burlan de mí y se me posan en la nariz y se ríen en mis barbas.

Cuando yo contaba veinte años veía á los geniecillos en los claros del bosque, coronados de flores, bajo un rayo de luna.

¡Señor, tú que has hecho el cielo y la tierra, alabado seas en tus obras!

Pero esas cosas naturales inducen á la juventud al pecado. ¡Si siquiera el Evangelio de San Juan fuera bastante para exterminar al demonio!

Y al alejarse suspirando el buen ermitaño, después de pronunciadas estas frases, el árbol encantado le dijo de repente:

—Celestino, Celestino; mis ramas están llenas de flores. ¡Aleluya, aleluya!

El ermitaño interna en el bosque, sin volver la cabeza. Caminaba lleno de pena por un sendero estrecho, en medio de las ramas, que destruzaban su hábito, cuando de pronto un joven le

corta el paso. Venía medio vestido, con aire poco salvaje. Más bien que hombre era un fauno. Cabellos rizados cubrían su frente; sus labios descubrían unos dientes agudos y blancos.

Una pluma de oro brillaba sobre su pecho. El joven era ágil y esbulto. Sus piés fornidos, hundíanse en la hierba.

Celestino, al ver al joven, levantó el brazo para hacer el signo de la cruz.

Pero el aparecido, sujetándole la mano dice:

—Buen ermitaño, no me exorcices. Este día es para mí, cómo para tí, un día de fiesta. No sería caritativo entristecerme durante el día de Pascuas. Si lo permites, caminaremos juntos, verás cómo no soy un malvado.

Celestino era muy versado en las ciencias sagradas. Recordó que San Jerónimo había tenido por compañeros, en el desierto, sátiros y centauros, que se habían convertido á la verdad.

Y dijo á su acompañante:

—Fauno, yo canto las glorias del Señor, que ha resucitado.

—Ha resucitado—respondió el mancobo.

Ambos ca larón y siguieron caminando juntos. El ermitaño iba pensativo y meditabundo.

—Este no es un demonio, puesto que ha confesado la verdad—se decía.—He hecho bien en no disgustarle. El ejemplo del Santo no se ha perdido para mí.

Y volviéndose á su compañero le pregunta:

—¿Cómo te llamas?

—Amicus. Nací en este bosque y en él vivo. Me he acercado á tí, padre mío, porque tienes aire de santidad. Cuando yo sea viejo me pareceré á tí.

—Dios ha resucitado—dijo Celestino.

Amicus respon tió:

—Dios ha resucitado.

Y con inaron la marcha en dirección á la ermita consagrada al verdadero Dios. Era pequeña y de construcción grosera.

Celestino la había levantado á fuerza de trabajo, sobre las ruinas de un templo de Venus.

En el interior había un altar, tosco y pobre.

—Prosternémonos—dijo Celestino—y entonemos el Aleluya, porque Él ha resucitado. Y tú, criatura ignorante, póstrate mientras yo ofrezco el sacrificio.

Pero el fauno respondió:

—Buen viejo, tú sabes más que yo, y ves al Invisible. En cambio, yo conozco mejor que tú los bosques y los ríos. Sé cuando los árboles echan su flor, y reconozco á cada una por los perfum-s que exhalan.

Ahi cerca, un manto de flores cubre las savias de especies erizadas. Es érame, buen viejo.

En un instante Amicus fué y volvió con un ramo de flores, desapareciendo enseguida cubierto con la capa de su perfumada cosecha, para ir á colgarlas en un altar rústico, mientras decía:

—Estas flores para el Dios que las hizo nacer.

Y en tanto que Celestino celebraba el sacrificio de la misa, el fauno repetía, inclinando su frente hácia el suelo:

—La tierra es un huevo gigantesco que fecundas tú, sol sagrado.

Desde este día Celestino y Amicus vivieron juntos. El ermitaño no pudo jamás, á pesar de sus esfuerzos, convencer al fauno de la existencia de misterios inefables.

Pero como por los cuida los de Amicus, la capilla del verdadero Dios estaba siempre llena de guirnaldas de flores, el santo padre pensaba:

—Amicus también canta al Dios único y poderoso.

Y fundánlose en esto dió á su compañero el santo bautismo.

Sobre la colina donde Celestino había construido la estrecha capilla que Amicus adornaba de flores, se levanta hoy una iglesia, cuyo origen se remonta al siglo XI, y cuyo pórtico se re edificó bajo Enrique II, según el gusto de Renacimiento.

Este es un lugar de peregrinación á donde van los fieles para venerar la memoria de los santos Amicus y Celestino.

ANATOLIO FRANCE

Escs de Sociedad

Como en otro lugar se dice, fué mucha la animación que hubo anoche en el Ateneo.

Usaron de la palabra para rectificación los Sres. Clotel, Moreno Lopez y Viesca.

El Presidente del debate Sr. Nicolau, hizo un brillantísimo resumen, en el que supo poner de manifiesto una vez mas la elocuencia que le caracteriza, los conocimientos prácticos que posee y el criterio elevado é imparcial de que siempre ha dado pruebas.

Por enfermedad de algunos profesores y ausencia del Director Sr. Martinez, no podrá ya efectuar la pequeña Sociedad de Conciertos el que tenía anunciado para hoy.

De sentir es que sobrevengan tantos obstáculos.

Ha llegado de la Academia de Infantería de Toledo, á pasar las vacaciones de Pascua en esta ciudad, el joven alumno D. Juan Liaño y Lavalle.

Marchan á Sevilla los Sres. de Perez Cuadrado y su bella hija.

Marcha á Sevilla á pasar las vacaciones

nes de Pascua, el ilustrado teniente de artillería D. Antonio Escobar.

Ha llegado de Madrid el joven D. Pedro L. Lizaur.

Ha llegado de Alueria el Sr. D. Manuel Campana.

Se encuentran en Cádiz los Sres. de Terry y sus bellas hijas Lucila y Luisa.

Celebra hoy sus días la Srta. Victoria Ibisson.

Le deseamos felicida es. INCOGNITO.

COMUNICADO

Sr. Director de LA NUEVA ERA. Puerto Real 13 Diciembre de 1894.

Muy señor mio: sin invocar ningún derecho, sino solo como favor señaladísimo, le ruego se sirva ordenar inserte el periódico que tan ignominiosamente dirige, las siguientes líneas, contestación á las que me dedica su corresponsal de esta villa, en la carta que apar ce en el número de ayer, apropiado de las "SEMBLANZAS" que en union de mi querido amigo y compañero Rafael de Cozar y Vargas-Zúñiga, con tan poca fortuna dimos á la estampa.

Somos los primeros en dan la razón á los que censuran nuestro trabajo, por mas que esta clase de producciones de índole festiva y de pura broma, no son de las que exigen estricta sugestión á las reglas de la poética.

Por desgracia no solo se ha incurrido esa clase de defectos, sino que en muchos casos se ha alterado en su impresion el texto mismo de lo que hemos escrito en nuestras cuartillas originales, hasta el punto de resultar aplicado á una persona, lo que separadamente dedicábamos á dos distintos individuos.

Tales son los inconvenientes á que se presta el confiar la impresion de cualquier original, á un establecimiento que radica en poblacion distinta de la en que residen sus autores; pues se remiten corregidas las pruebas por Correo y llegan ó no llegan á su destino, al cabo se imprimen de cualquier modo, como sin la sancion de los interesados, y cuando estos sorprendidos por sus erratas formulan las reclamaciones, no son atendidas, alegando no haber recibido á tiempo la correccion y haber tenido que tirar el pliego para descomponer el molde y distribuir el material, estrechados por la necesidad de emplearlo en otras urgencias.

A proceder con imparcial criterio, han debido tener en cuenta estas razones, así el autor de ese chiste de mal género, que se escuda con el anónimo para ofendernos, no menos que su conocido corresponsal, que al transcribirla en su carta procurándonos mayor circulacion y notoriedad, sin duda se congratula de semejante valentia, y quizás que estima noble ó plausible el acto odioso

y abominable del que por envidia ó despecho se esconde en misteriosa cueva para combinar planes inicuos, con que herir á mansalva, ó del repulsivo nigromante, que desde el infame antes de su laboratorio, prepara sin riesgo alguno para su persona letal veneno que mine la existencia de los que odia?

Nosotros, al cabo, buena ó mala nuestra obra, hemos tenido la nobleza de sostenerla con nuestros nombres, y no hemos tratado de ofender con ella á nadie, por mas que otra cosa suponga el corresponsal; y esto nos satisface.

¿Siente esa misma tranquilidad de conciencia nuestro indigno detractor anónimo? Seguramente que no.

Anticipándole las mas expresivas gracias por este favor á que no dudo aceptará en méritos de justicia y propia defensa, quedo de V. muy atento y atento s. s. q. b. s. m.

SANTIAGO CASANOVA Y PATRON.

GACETILLAS

Enterno

Se encuentra ligeramente enfermo nuestro particular y distinguido amigo D. Manuel Hidalgo. Deseamos su pronto restablecimiento.

La indemnización

Ayer á las nueve de la mañana desembarcaron del «Legizpi» las 67 cajas conteniendo los 200 000 duros de la indemnización marroquí, fueron trasportadas al muelle por dos lanchones.

Trasladadas á la Estación del ferrocarril fueron pasadas á un vagon de mercancías, quedando custodiándolas fuerza de la Guardia civil, que irá custodiándolas hasta Madrid.

Hoy en el correo ha salido la Comisión y el dinero para Madrid.

Visita

Ayer visitó al Presidente de la Diputación provincial el Alcalde de esta ciudad.

La salud de la provincia

En Algar existen dos atacados de viruela.

Sin sociologo

Aun andan los abastecedores de las Casas de Beneficencia tras lo que adeuda la Diputación. ¡Pobres asilados!!

Ocurrencias locales

Por la Guardia municipal fueron detenidos ayer dos individuos porembriaguez y escándalo.

Banquete

Ayer en el restaurant de Vista Alegre, dió el Sr. D. Anacleto Sanchez La-

madrid, una espléndida comida al Ilmo. Sr. D. Pedro Baselgas, á la que asistieron los Sres. Delegado de Hacienda, Interventor, Tesorero, Administrador de Contribución, D. Francisco Nicolau y personal que ha acompañado á aquel para recojer la indemnización marroquí.

Instrucción pública

La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio, ha mandado entregar al Banco de España, en su cuenta corriente para el presidente de la Junta provincial de esta, cuatro mil pesetas por el segundo trimestre del año actual.

Presupuestos

Por el Ministerio de la Gobernacion se han aprobado los presupuestos del Beaterio de Jesus Maria y José, establecido en Alcalá de los Gazules.

El de la Casa de Expósito de Arcos.

El de la fundacion de D. Manuel Alvarez en Medina Sidonia.

El del hospital de San Juan le Dios, establecido en Arcos.

Y el del hospital de la Caridad de Arcos, todos para el ejercicio de 1894 á 1895.

Lo de Bertoldo

Por esta Alcaldia se pregunta al Gobernador civil si se eleva al Ministro de la Gobernación, consulta sobre si deben de ser repuestos en sus tenencias de Alcalde, á Don José de Rivas y D. Emilio Rodriguez.

Notificación

El Alcalde de Chiclana remite un pliego para su entrega á los herederos de Doña Emilia Rancos.

Maestros

Se interesa por el Gobernador Militar la designación de dos maestros sombrereros y dos peritos en bisutería para practicar una diligencia judicial.

Detenidos

La Guardia civil de Algar ha detenido á un vecino de aquella, llamado Manuel Peña Rodriguez, por causar heridas á otro convecino suyo, llamado José Franco.

Aprehensión

Por la fuerza de carabineros de San Fernando, se aprehensaron anteayer 107 kilogramos y 250 gramos de tabaco, deteniendo á los defraudadores que eran tres.

TELEGRAMAS

Madrid 22 á las 8 h. 20 n.

Mejoras

Se dice que Canalejas piensa incluir en los presupuestos algunas reformas,

con objeto de mejorar á los militares en sus sueldos.

Esta reforma llevara carácter de extraordinario.

Cortes

Hoy suspenderán sus sesiones las Cámaras hasta el día 10 del próximo Enero.

CORTES

Congreso

La sesión empezó á su hora reglamentaria y con preguntas de intereses locales.

Borcs explana su interpelación sobre abusos en la Aduana de Barcelona.

Contéstale Callejas, interviniendo Albear.

Canovas en un elocuente discurso sobre la proteccion nacional combate á Canalejas.

Contéstale Canalejas y en brillantes párrafos demuestra que Canovas se contradice con frecuencia, al tratar este asunto.

Suspéndese la sesión.

Reanúdase y continúa Canovas defendiéndose de los cargos de Canalejas y Sagasta y declara que combatirá los aranceles.

Acuérdase suspender las sesiones hasta el día 10 del próximo Enero.

Senado

A la hora señalada empieza la sesión.

Pando excita al Gobierno á que conjure la crisis azucarera de Cuba.

Marcoartu anuncia una interpelacion sobre mejoramiento del servicio de Correos y Telégrafos.

Cangas Argüelles habla acerca de la cuestion obrera.

Contéstale Capdepon.

Senadores castellanos anuncian que si no se remedia la crisis obrera dimitirán las Diputaciones y Ayuntamientos castellanos, produciéndose un grave conflicto.

Contestales el Ministro.

Acórróse la clausura de la Cámara hasta el 10 del próximo Enero.

Pena de muerte

Ha sido sentenciado por la Audiencia de Barcelona á la pena de muerte cinco de los acusados por el asesinato del cura de Foix, uno á cadena perpetua; una mujer absuelta.

Marruecos

Las noticias de Marruecos dicen que la embajada marroquí recibió en audiencia el Sultan en señal de despedida. Créese que llegue pronto á Tanger para emprender su viaje á España.

Boletín Religioso

SANTO DE HOY — Santa Victoria v. g. y mr. y el beato Nicolás Factor.

Añalejo

Dom. IV. Advent. 2. cl. De ea sem. off. ut in Psalt. et pp. loc. aña. ad Benedict. Ecce completa... com. Seti. in L. ac M. 3. or. D us, qui... Cr. Pf. SS. Trinit.—In 2. vp. (ana. O Emmanuel...)

JUBILEO.—En la Iglesia parroquial de San Antonio.

SANTO DE MAÑANA — San Gregorio pbro. y mr.

JUBILEO. — la Iglesia de Nuestra Sra. del Carmen; la Cofradía del mismo Titulo.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis.

Sercion Oficial

GOBIERNO MILITAR.—Orden de la plaza de hoy.—Jefe de día: el Sr. T. Cor. de Alava, D. Juan Ruiz

Hospital y provisiones, segundo capitán de Alava.

Vigilancia. 1.ª y 2.ª zona Alava, 3.ª y 4.ª Pavia.

Parada, Alava.

De orden de S. E., el Coronel Sargento Mayor, Carlos del Barco.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÁDIZ

ESTADO de los servicios que se ejecutaron ayer por la Administración Municipal, con los datos que el mismo expresa.

Existencia de presos en la Cárcel. 248.

Id. en la Prevención civil. 13.

Existencia de reses en la dehesa de Alcañal. 00.

Reses certadas en la Casa Matanza

Vacunas . . . 25 con 2952 kilos

Lanaras . . . 1 con 14 "

De cerda . . . 15 con 1.474 "

Jornales devengados por 29 hombres. 72 ptas.

Jornales devengados: trabajadores del Empedrado: 97 hombres, 240'35 pesetas.

Madrona: 00 hombres, 00'00.

Camiao de ronda: 00 hombres, 00'00.

Jardín: 39 hombres, 87'60.

Cementerio: 9 hombres, 26'75.

Extramuros: 0 hombres, 0'00.

Trabajos extraordinarios: 00 hombres, 13'37

Ingresos por 00'00 sillas: 00'00 ptas.

Matadero: 00 hombres, 0'00.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Mantencion de 157 asilados, de los empleados y sirvientes: 9'33.

Cadáveres sepultados 11.

Cádiz 21 de Diciembre de 1894.—El Alcalde.

Sección Marítima

Mareas de hoy.

Primera alta á las 0 00 de la noche

Primera baja á las 5 23 de la noche

Segunda alta á las 11 30 de la mañ.

Segunda baja á las 05 52 de la tarde

Afecciones astronómicas.

Sale el SOL á las 7 y 09 de la mañ.

Se pone á las 4 y 50 de la tarde.

Sale la LUNA á las 4 y 1 de la md.

Se pone á las 1 y 39 de la tarde.

Buques á la carga

LINEA DE VAPORES SERRA

Y C.ª DE NAVEGACION «LA FLECHA»

Salidas fijas de Cádiz el primer y tercer lunes de cada mes.—Directamente

Para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Nuevitas, Santiago de Cuba y Clientuegos.

El acreditado vapor español de primera marcha

FRANCISCA su capitán D. J. Arribi. Saldrá de este puerto el 31 de Diciembre.

Servicio directo de Puerto Rico

Para San Juan de Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Arecibo, Aguadilla, Arroyo y Humacas.

El vapor español

IDA

saldrá de este puerto con destino para los expresados el 31 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros

Consignatarios, calle de Isaac Peral, número 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Sres. D. Horacio Alcon y Compañía.

LINEA REGULAR DE VAPORES

Noruegos entre Noruega, España é Italia y vice-versa.

Subvencionada por el Gobierno de Noruega y con privilegio de línea postal

El vapor noruego

SULITJELMA

saldrá de este puerto directamente para Noruega sobre el 27 d l corriente

mes de Diciembre, admitiendo carga para todos los puertos de la costa de Noruega.

Consignatarios, Ahumada 7, C. Seigardal, sociedad en comandita.

LINEA REGULAR DE VAPORES

noruegos entre Noruega, España é Italia y vice-versa.

Subvencionada por el Gobierno de Noruega y con privilegio de línea postal

El vapor noruego

SEATON

saldrá de este puerto en los primeros dias del próximo mes de Enero, admitiendo carga para todos los puertos de la costa de Noruega.

Consignatarios, Ahumada 7, C. Seigardal, sociedad en comandita.

Vapor San Antonio

Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el Dique.

De Puerto Real á Cádiz, 7'30 de la mañana directo.

Todas las salidas siguientes son con escala en el mencionado Dique de la Compañía Transatlántica.

De Cádiz á Carraca y Puerto Real, 9'15.—De Carraca á Puerto Real y Cádiz, 10.—De Puerto Real á Cádiz, 11.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca, una de la tarde.—Puerto Real á Carraca y Cádiz, 2'15.—Carraca á Cádiz, 3.—Cádiz, á Puerto Real, 4.

PRECIOS.—Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca.—Popa, 1 peseta.—Proa, 63 céntimos.—Marineros del servicio, 33 h.

Entre Cádiz y el Dique.—Popa, 1 peseta.—Proa, 50 céntimos.

Abonos de diez billetes de popa entre Cádiz, Carraca y Dique, 7'50 pesetas.—Idem entre Cádiz y Puerto Real, 8'75.

Cada mandado de equipaje abonará 63 céntimos de peseta.

Los días festivos sólo se hará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y el Dique.

Para más informes, Nueva 2, duplicado. Sres. D. A. Millán é hijo.

Vapores entre Cádiz

Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

DÍA 23

8 00 de la mañ. 9 00 de la mañ

1 00 de la tard. 1 00 de la tard.

2 00 de la id. 3 00 de la id.

DÍA 24

8 00 de la mañ. 9 00 de la mañ

11 00 de la id. 1 00 de la tard

2 00 de la tard. 3 00 de la id.

Paseos.—Billetes de popa, 1'25 pesetas.—Id de proa, 0'70.

Para más info:mea, Nueva 2, duplicado.

SERVICIO DE CORREOS.

Cuadro de horas de servicio en la Administración de Correos de Cádiz.

Asuntos de Secretaria.—De ocho á once de la mañana y de dos á tres de la tarde.

Imposicion, certificados y valores.—De once de la mañana á dos de la tarde y de cinco y media de la misma á ocho de la noche.

Apartado por la noche.—Hora y media despues de llegado el correo general.

Entrega de pliegos con valores al público.—De once de la mañana á dos de la tarde.

Recepcion de la correspondencia en la sala de direccion

Prensa, muestras é impresos.—De ocho de la mañana á once de la noche.

Prensa sola.—De cuatro á cuatro y cuarenta y cinco de la tarde.

Para toda reclamacion dirigirse por escrito, ó de palabra al señor Administrador principal, en las horas señaladas para asuntos de Secretaria.

Lista y apartado.—De ocho á doce y de dos á cuatro.

En casos urgentes todas las horas son hábiles.

VACUNACION.

Desde las tres á las cuatro de la tarde se practican en la farmacia del licenciado Calatrigo, (Torre 29, esquina á la de Virgili.)

Consultas médico-quirúrgicas con especialidad en enfermedades de los ojos, por el Dr. D. José del Toro y Calatrigo.

ALMACENES.—Se arriendan dos muy espaciosos en el barrio de San Carlos. Darán razón, Ahumada 7.

Espectáculos

PLAZA DE TOROS DE CADIZ.—Gran funcion para el domingo por una compañía gimnástica, acrobática y mímica.

Empezará á las dos de la tarde.

Entrada general, dos reales.—Medias entradas, un real.

TEATRO COMICO.—Compañía cómico-lírica.—Funciones para hoy.

Por la tarde.—A las tres: Las Amapolas.—La verbena de la paloma.

Entrada de galería, 25 céntimos.

A las 7 y 3/4: La verbena de la paloma.

A las 8 y 1/2: El casero nuevo.

A las 9 y 1/2: Academia de Hipnotismo.

A las 10 y 1/2: La venida de Jesús ó la estrella con rabo.

Entrada de galería, 15 céntimos.

CIRCO-TEATRO GADITANO.—Plaza de Jesus Nazare o.—Compañía Barrilero.—Funcion para hoy.

A las 7 y 3/4: La Inquisicion por dentro.

A las 9 y 1/2: Herodes el Grande ó la degollacion de los Inocentes.

Entrada á grada general, 20 céntos

NUEVO CIRCO-TEATRO (plaza de Fraga).—Funcion para hoy por la compañía troupe americana.

A las ocho en punto.

Entrada á grada general, 25 céntos.

Tip. Gaditana, Argantonio, 5 y 7.

**SALUD PARA TODOS
PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY**

LAS PILDORAS

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos, fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

Para los niños así como también para las personas avanzadas en edad su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Para todas las enfermedades del pecho no se reconoce otra igual. **PARA LOS MALES DE GARGANTA, BRON-**

QUITIS, RESFRIADO, TOSES, hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejanza, y por los miembros contraídos y conjuras renas obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan "solamente" en el "Establecimiento" del profesor HOLLOWAY E. NEW OXFORD STREET, LONDON y se venden a la libra, 2d., 9d., 4s. 6d., 11s., 22s. y 3ss, el Potes ó la Caja y se ha lan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y Potes. Sino llevan la dirección 533 Oxford Street, London, son falsificaciones.

DICCIONARIO DE ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO.

sus aplicaciones á las ciencias, las ar-

tes y la industria, por Julián Lefevre, catedrático de la Escuela de Ciencias de Nantes, con la colaboración de ingenieros y electricistas y con una introducción del profesor Bouty; traducido y adicionado por A. de San Román, ingeniero del Cuerpo de Minas, ilustrado con 1.125 figuras interesadas en el texto.

La Librería editorial de Bailly-Baillière é Hijos, siempre deseosa de introducir en España todas las obras modernas que sean utilidad general, y al mismo tiempo recreativas, acaba de publicar este importante "Diccionario de Electricidad y Magnetismo", que es una verdadera enciclopedia eléctrica donde el lector encontrará expuesto por completo, los principios y métodos en uso hoy, así como la descripción de todas sus aplicaciones y que tenemos el gusto de recomendar muy eficazmente á nuestros lectores.

Esta magnífica obra se publica por entregas de 16 páginas á dos columnas en muy buen papel y esmerada impresión, al precio de 40 céntimos cada entrega.

Se ha repartido la entrega primera.

Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly-Baillière é Hijos, plaza de Santa Ana núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de provincias y Ultramar.

TIPOGRAFIA GADITANA

TALLERES Y OFICINAS

ARGANTONIO 5 y 7 Y MANZANA 6

UNICO DEPOSITO EN LA PROVINCIA de modelacion impresa para Ayuntamientos, oficinas de Consumos, Juzgados Municipales y Agencias ejecutivas de Hacienda.

Lo económico de sus precios, la buena calidad del papel de hilo que se emplea en los modelos y la limpieza con que se hacen los trabajos, hacen que esta casa pueda competir con las que más ventajas ofrecen.

PLACIDO VERDE

GRAN BAZAR DE ROPA HECHA Y TALLER DE SASTRERIA

Precio fijo

Establecido en las calles de S. Francisco, Sánchez Barcáiztegui, Aduana, Blanqueto.—Casa fundada en el año de 1865.—Teléfono, núm. 52.

Se ha recibido todo el surtido de géneros propios para la estación presente.—Trajes hechos á medida desde 15, 20, 25, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 pesetas.

ALUMBRADO ELÉCTRICO

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS DE MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO.—TELÉFONO NÚM. 60.—APARTADO 14

Exposición Especial del Surtido de Invierno

en todos los tejidos de gran novedad para trajes de Señoras y Caballeros.—Confecciones.—Pasamanería.—Plumas.—Peletería.—Cintas.—Paraguas.—En-tout-cas.—Alfombras en clase y dibujos exclusivos.—Cortinajes en todos los estilos modernos.—Tapicerías.—Artículos de Japón y muebles de capricho.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

TIPOGRAFIA GADITANA

En este establecimiento existe un gran surtido de modelación impresas para Ayuntamientos. También se hacen trabajos de todas clases tanto de lujo como corriente

FABRICA DE GALLETAS

Calle de San Rafael, núm. 2.—CADIZ

DIRECTOR GERENTE: ILDEFONSO INIGO

CLASES DIVERSAS EN LATAS DE 2 Á 4 KILOS.—FABRICACION DE CARAMBLOS, BOMBONES, GRAJES Y CONFITES DE TODAS CLASES.

Los precios corrientes de estos artículos se remiten á las personas que lo soliciten. Para conservar las galletas y bizcochos en buen estado, se deben preservar de la humedad, del aire y del sol.

La correspondencia se dirige: ILDEFONSO INIGO.—Telegramas: INIGO.

CADIZ

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS NEW-YOE Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India China, Cochichina, Japón y Australia. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro juéves, á partir del 26 de Enero de 1893.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando ante las escalas de Marsella, Barcelona y Malaga.

LINEA DE FERNANDO PÓO.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Malaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor J. DEL PIELAGO sale de Cádiz los lunes, miércoles y viernes retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamientos muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familia. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los Sres. Comerciantes, Agricultores é Industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este mismo objeto se les entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La «Compañía Trasatlántica» y los señores Ripol y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía, ISABEL LA CATÓLICA, 3.—Madrid: Agencia de la «Compañía Trasatlántica», Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia.—Sres. Dart y Compañía.—Malaga: D. Luis Duarte.

Tónico-genitales del Dr. Morales

Célebres pildoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA

debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuenta 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean.

Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

DOCTOR MORALES, CARRETAS 39

MADRID

En Cádiz: Farmacia de Martínez Morales, y Droguería de Matute hermanos.

Vapores ingleses entre Cadiz y Londres

TOCANDO EN LISBOA Y VIGO

Los de la Compañía Anglo-Hispana, nombrados MALAGA, LONDON, LISBON, GIBRALTAR, GALICIA y CADIZ.

SALE UN VAPOR TODOS LOS JUEVES

Consignatario, calle Cuartel de Marina, número 4.

D. DANIEL MAC-PHERSON.

THE MERCHANTS

MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED

Compañía de Seguros Marítimos, Fluviales y Terrestres

LONDRES

Asegura á primas moderadas, mercancías, efectivos y valores cotizados en Bolsa contra riesgos de mar, así como el transporte de toda clase de efectos y mercancías por ríos, canales y ferrocarriles y valores remitidos por correo.

Agente general en España y Portugal, D. HENRY MAC-PHERSON, calle Cuartel de Marina, número 4, Cádiz.

ESTABLECIDA  EN 1782.

PHOENIX FIRE OFFICE

Compañía de Seguros contra Incendios

DE RESPONSABILIDAD ILIMITADA.

OFICINAS PRINCIPALES:
Lombard Street & Charing Cross,
LONDRES.

Esta Compañía, que cuenta más de un siglo de existencia, ofrece en grado eminente todas las ventajas que pueden apetecer los que deseen efectuar seguros contra incendios. Las reservas de la Compañía que ascienden á más de un millón de Libras Esterlinas y la responsabilidad de un gran número de propietarios ricos, proporcionan á los asegurados una verdadera garantía de seguridad. Basta decir que la Compañía lleva satisfechos por sinistros desde su fundación la respetable suma de 16 millones de Libras Esterlinas y las primas líquidas anuales pasan de la cantidad de £ 900.000.

PARA INFORMES DIRIGIRSE Á D. JOSE DE RIVAS Y GARCIA.
SUBDELEGADOS EN LA PROVINCIA.
FERNAN CABALLERO, 2.—CADIZ

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS
Sándalo Pizá**

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las reales Academias de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares. Frasco, 14 rs Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona; en Madrid: G. Ortega, Lion, 13, y principales de España. Se remiten por correo anticipando su valor.

De venta en Cádiz, en la farmacia de Matute hermanos.